

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD
SANTA CRUZ
Alcaldía
GWAC/MARR/FMGR /mqg

Aprueba Programa que indica.

SANTA CRUZ, 15 Mayo de 2017.

VISTOS :

El Memorándum N° 412 de fecha 11 de Mayo de 2017, enviado por la Sra. Directora (S) de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la I. Municipalidad de Santa Cruz y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO :

Que, a través de esta actividad se busca que los Adultos Mayores de la Comuna de Santa Cruz a través de la capacitación de diversos programas que dependen de Dideco obtengan información y beneficios y crear un espacio de convivencia y retroalimentación de la información manejada.

DECRETO EXENTO N° 1261

- 1.- **Apruébese, el Programa denominado, "Capacitación de diversos Programas que dependen de Dideco a los Club de Adultos Mayores de la Comuna", a desarrollarse los días 23 y 24 de Mayo de 2017 , en laa dependencias de UCAM.**
- 2.- El gasto que irrogue la actividad señalada anteriormente cárguese al Presupuesto Municipal vigente cuentas: 215-2104001001050; 215-2201001001018.
- 3.- Forma parte del presente Decreto el programa oficial en el que se contemplan las actividades a desarrollar en la fecha indicada anteriormente.
- 4.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.



FERMIN MIGUEL GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal



GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO
Alcalde

c.c:

- Dideco
- Finanzas
- Transparencia
- Archivo (2) /